Extracto

Remate 28° Juzgado Civil de Santiago, se rematará mediante videoconferencia, vía plataforma Zoom el 20 de mayo de 2025 a las 12:50 horas el inmueble embargado ubicado en Pasaje Fotógrafo Enrique Maturana G. número 1483 (mil cuatrocientos ochenta y tres), que corresponde al sitio 10 (diez), de la manzana 20 (veinte) del conjunto habitacional "LOTEO SANTA MARIA DEL VALLE SEXTA ETAPA", ubicado en la comuna de Linares, cuyo plano de loteo correspondiente, aprobado por la Dirección de Obras Municipales de la Ilustre Municipalidad de Linares, , fue archivado bajo el número mil setecientos noventa y cuatro al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Linares del año dos mil diez. El título del inmueble se encuentra inscrito a fojas 2182 (dos mil ciento ochenta y dos) número 3554 (tres mil quinientos cincuenta y cuatro) del Registro de Propiedad del año 2011 (dos mil once) del Conservador de Bienes Raíces de Linares. Rol de avalúo fiscal 1423-10 de la comuna de Linares. Mínima postura \$71.732.901.- (setenta y un millones setecientos treinta y dos mil novecientos un pesos). Todo postor, a excepción del ejecutante, deberá consignar garantía suficiente por el 10% del mínimo para iniciar postura y para poder participar de la subasta, únicamente mediante vale vista a nombre del Veintiocho Juzgado Civil de Santiago, RUT Nº 60.306.073-3, el que deberá entregar hasta el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate entre las 09:00 horas y las 12:00 horas. El postor deberá acompañar además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si se tratare de una persona jurídica, copia en la cual deberá señalarse en forma clara el rol de la causa, correo electrónico y número de teléfono. La persona interesada en participar de la subasta deberá manifestar su intención de hacerlo, ingresando un escrito en la Oficina Judicial Virtual, que señale dicha intención, con copia legible del vale vista entregado ante el Tribunal y copia de su cédula nacional de identidad, a más tardar a las 12:00 horas del día hábil anterior a la realización de la subasta, debiendo también señalar un correo electrónico válido para su conexión, bajo apercibimiento de no ser considerado postor en la subasta respectiva. Para ello deberán comunicar su asistencia al tribunal al correo electrónico icsantiago28@pjud.cl señalando el asunto "Remate", rol único tributario, el rol de la causa y la fecha de realización, dicha información será recibida en el mismo plazo señalado, es decir, hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha del remate, indicando su nombre, RUT, persona o empresa a nombre de quien realiza postura con la finalidad de coordinar su participación, obtener información respecto al protocolo de realización y recibir link con la invitación a la subasta.

Demás antecedentes y bases ver: CAUSA ROL: C-26581-2019, CARATULADOS ARAVENA/MONSALVE.





Fecha Publicación: Viernes 25 de Abril, 2025 Enlace permanente: https://legales.cooperativa.cl/?p=223224

